

INFORME DE COMISARIO

Señores

Accionistas de la compañía "RICUG SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA."

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto social de la compañía "RICUG SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA.", pongo a vuestra consideración el informe de comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2014, para su conocimiento y resolución.

De acuerdo con las cuentas y el balance presentado debo señalar que no ha existido movimiento operacional en el presente ejercicio económico.

De la revisión de los libros sociales debo señalar que estos han sido estructurados conforme a lo que establece la Ley de compañías y tienen los soportes legales. Además se encuentran al día la sesión de acciones.

En mi opinión los resultados de los estados financieros se presentan razonablemente, en los aspectos más importantes, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera y prácticas contables generalmente aceptadas.

Atentamente



Cristina Cevallos

C.I. 1726784323

Comisario